



Fecha: 15/03/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 57
Cm0033

Proveedor BOGADO, RAUL RUBEN (826)
Cabo San Pio 504-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(300020007 - 3) Alquiler de un (1) Baño Químico para personas con discapacidad. Día: 18/03/2024 Horario: 09:00 a 13:00 hs. Lugar: Pista de Atletismo Municipal de la ciudad de Ushuaia. La cotización debe contemplar la logística necesaria y la provisión de insumos de higiene indispensables. (Papel Higiénico, Toallas descartables, Dispensador con Jabón Líquido, etc). La fecha y/o horario estan sujetas a modificación por cuestiones organizacionales o de fuerza mayor, las que serán comunicadas con la debida anticipación.	130.000,00	130.000,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CIENTO TREINTA MIL					130.000,00

OBSERVACIONES: Lugar: Pista de Atletismo Municipal de la ciudad de Ushuaia.

FORMA DE PAGO Según Pliego

LUGAR DE ENTREGA Pista de Atletismo Municipal (Ushuaia).-

PLAZO DE ENTREGA Día: 18/03/2024 - Horario: 09:00 a 13:00 hs.

CONDICIÓN GENERAL Según Pliego

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE DEPORTES

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2024 RAF: 101 Nro : 63

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 30 - Letra: - Año: 2024

EXPEDIENTE NRO 20404 - LETRA: E - AÑO 2024 - ÁMBITO: 1836 - COPIA: 0

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 15/03/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 57
Cm0033

Proveedor BOGADO, RAUL RUBEN (826)
Cabo San Pio 504-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		<p>30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".</p> <p>EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.</p> <p>ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.</p>		

MACHADO

Lucas Sebastian

Firmado digitalmente por
MACHADO Lucas Sebastian
Fecha: 2024.03.15 19:20:02
-03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario